

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de fecha treinta de septiembre de dos mil veintidós.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con veinticuatro minutos, del día treinta de septiembre de dos mil veintidós, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicadas en el inmueble número 416-A, de la calle Aquiles Serdán Sur en la Colonia San Felipe Hueyotlipan, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

C. Miguel Ángel
García Onofre

Consejero Presidente del Consejo
General y de la Junta Ejecutiva del
Instituto Electoral del Estado

C. César
Huerta Méndez

Secretario Ejecutivo del Consejo
General y de la Junta Ejecutiva del
Instituto Electoral del Estado

C. Christian Michelle
Betancourt Mendivil

Directora Administrativa del Instituto
Electoral del Estado

C. Alibeth
Molina González

Titular de la Unidad de Formación y
Desarrollo del Instituto Electoral del
Estado

C. Diana
Pérez Ramírez

Encargada de Despacho de la
Dirección Técnica del Secretariado

C. Claudia Elizabeth
Rosas Ruiz

Encargada de Despacho de la
Dirección Jurídica del Instituto Electoral
del Estado

C. Saúl Sánchez
Muñoz

Director de Organización Electoral del
Instituto Electoral del Estado

C. Angélica Sandoval
Centeno

Directora de Capacitación Electoral y
Educación Cívica del Instituto Electoral
del Estado

C. María Elizabet
Taylor Garrido

Directora de Archivos del Instituto
Electoral del Estado

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muy buenas tardes Integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la Sesión Ordinaria de fecha treinta de septiembre de dos mil veintidós, de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de inicio de esta Sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Buenas tardes a todas y a todos, con fundamento en lo dispuesto por las fracciones II y III del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, certifico que, siendo las trece horas con veinticuatro minutos, del día treinta de septiembre de dos mil veintidós, inicia la Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva convocada para esta fecha. De igual forma, le comunico que se encuentran presentes nueve Integrantes de la Junta Ejecutiva, por lo que existe quórum legal para su realización. Asimismo, me permito comunicarles que mediante memorándum IEE/DIND-164/2022, la Ciudadana Ivonne Villegas Lagunes, Directora de Igualdad y No Discriminación, hizo del conocimiento que, no le sería posible asistir a la presente Sesión, toda vez que fue designada como enlace de este Organismo Electoral para participar en la Mesa de Trabajo que se celebrará con la Secretaría de Seguridad Pública en esta fecha".---

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, conforme a lo dispuesto por el artículo 6, fracciones III y IV, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, en la hora indicada comienza la Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva correspondiente al mes de septiembre, por lo que, le solicito al Secretario Ejecutivo continúe con el desarrollo de la misma".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Consejero Presidente, después de dar cumplimiento a las fracciones I y II del artículo 23, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva, corresponde someter a la consideración de las y los Integrantes de este Órgano Colegiado la aprobación del Proyecto del Orden del Día, para esta Sesión Ordinaria".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Señoras y Señores Integrantes de la Junta Ejecutiva, está a su consideración el Proyecto de Orden del Día. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Presidente me permito informarle que nadie solicitó hacer el uso de la palabra".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Al no haber intervenciones, le solicito Señor Secretario Ejecutivo que consulte en votación económica la aprobación del Proyecto del Orden del Día”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Presidente, Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueba el Proyecto de Orden del Día. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señor Consejero Presidente le informo que el Proyecto del Orden del Día fue aprobado por unanimidad de votos”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Secretario Ejecutivo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, y con el objeto de facilitar el desarrollo de esta sesión, le solicito en votación económica a las y los Integrantes de esta Junta Ejecutiva, si se dispensa la lectura de los documentos a tratar en esta Sesión Ordinaria, y que fueron previamente circulados a efecto de entrar directamente al estudio y análisis de cada punto”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Integrantes de la Junta Ejecutiva, se les consulta en votación económica si se dispensa la lectura de los documentos a tratar en esta Sesión Ordinaria, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señor Consejero Presidente le informo que la dispensa de lectura de los documentos a tratar en esta sesión, fue aprobada por unanimidad de votos”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Secretario Ejecutivo le solicito continúe con el desarrollo de la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias Consejero Presidente, el siguiente punto del orden del día, es el relativo a la Lectura y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria de fecha treinta de agosto dos mil veintidós”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Señor Secretario Ejecutivo le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Presidente. La Sesión Ordinaria de fecha treinta de agosto de dos mil veintidós, se identifica con el número de sesión quince, inició a las trece horas con veintiocho minutos y concluyó el mismo día, a las trece horas con cincuenta y tres minutos; se trataron los siguientes asuntos: se aprobó el Orden del día, por unanimidad de votos; se aprobaron las Actas trece y catorce de dos mil veintidós, por unanimidad de votos; se rindieron 2 Informes por parte de la Directora Administrativa de este Instituto, respecto a los Movimientos Financieros, Contables y Presupuestales efectuados en el mes de julio de 2022; y Adecuaciones Presupuestarias correspondientes al mes de julio de 2022; se aprobó el Acuerdo por el que se autorizó la aplicación de los Ingresos Adicionales a los subsidios en el ejercicio fiscal 2022; por unanimidad de votos, se aprobó el Acuerdo por el que se autorizó el apoyo económico a personal de este Organismo Electoral por concepto de servicios de capacitación, por unanimidad de votos; se aprobó el Acuerdo por el que se autorizó la suficiencia presupuestal en relación al Plan Anual de Actividades de Capacitación 2022, por unanimidad de votos; en el rubro de

Asuntos Generales, se aprobó el Acuerdo por el que se autorizó el gasto por concepto de pago de derechos para la expedición de copias certificadas, por unanimidad de votos; y finalmente, se aprobaron modificaciones a la Bitácora de Tareas 2022 de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Organismo Electoral, por unanimidad de votos”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes de la Junta Ejecutiva, está a su consideración el Proyecto de Acta señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Presidente me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “En tal virtud, le solicito Señor Secretario Ejecutivo consulte en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acta”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueba el Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria de fecha treinta de agosto de dos mil veintidós. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señor Consejero Presidente le informo que el Proyecto de Acta señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el desarrollo de la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias Consejero Presidente, debo informar que, en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción V, del artículo 23 del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, existen en la cartera de asuntos a tratar por las Direcciones de este Organismo Electoral: Dos Informes; y Dos Proyectos de Acuerdo”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Informe de la Directora Administrativa del Instituto Electoral del Estado, respecto a los movimientos financieros, contables y presupuestales efectuados en el mes de agosto de 2022”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito a la Directora Administrativa, se sirva rendir el Informe en cuestión”.

Intervención de la Directora Administrativa, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil: “Buenas tardes, si con gusto. Me permito informarles que, respecto al remanente del ejercicio fiscal 2022 en el mes de agosto, tenemos una aplicación en las partidas 1221 por \$883,786.61 (Ochocientos ochenta y tres mil setecientos ochenta y seis 61/100 M. N.) que es para la nómina del personal eventual, la partida 3221 respecto a Arrendamiento de Edificios en el Consejo Municipal, o mejor dicho para el Inmueble donde ocupó el Consejo Municipal de Coyomeapan, toda vez que no ha sido posible entregarlo y accesar al Municipio, en la partida 3981 un Impuesto sobre Nóminas y Otros que deriven sobre la relación

laboral, que precisamente es el impuesto de la nómina eventual, todo esto dando un total de movimientos por \$915,300.22 (Novecientos quince mil trescientos pesos 22/100 M.N.). Es cuanto".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Directora, Señoras y Señores Integrantes de la Junta Ejecutiva, está a su consideración el Informe señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Presidente, me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Si no hubiera intervenciones le solicito Señor Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Informe que rinde la Directora Administrativa del Instituto Electoral del Estado, respecto a los movimientos financieros, contables y presupuestales efectuados en el mes de agosto de 2022".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Es el siguiente punto Secretario, el que se refiere a, por el que se autoriza la aplicación de los Ingresos Adicionales a los subsidios en el Ejercicio Fiscal 2022".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Perdón, perdón Presidente, el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Informe de la Directora Administrativa del Instituto Electoral del Estado, respecto a las adecuaciones presupuestarias correspondientes al mes de agosto de 2022".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito nuevamente a la Directora Administrativa, se sirva rendir el informe en cuestión".---

Intervención de la Directora Administrativa, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil: "Claro que sí, con gusto. Me permito informarles que, las aplicaciones durante el mes de agosto del presente ejercicio, tuvimos una reducción en la partida 2141, una reducción de \$9,883.20 (Nueve mil ochocientos ochenta y tres pesos 20/100) para darle ampliación a la partida 2151, una reducción en la partida 2111 por \$879,000.97 (Ochocientos setenta y nueve mil pesos 97/100) para dar ampliación a la 2171 y la 2431, tuvimos una reducción en la partida 2211 para darle disponibilidad también a la partida 2431, la 2461, la 2471 y 2481, por la cantidad de \$10,866.00 (Diez mil ochocientos sesenta y seis pesos 00/100), una reducción en la partida 2941 para ampliación en las partidas 2491, 2531, 2541, 2911, 2921 y 2931, por la cantidad de \$8,009.87 (Ocho mil nueve pesos 87/100) una reducción en la partida 3341, para darle ampliación a la partida 3361 por \$13,978.00 (Trece mil novecientos setenta y ocho pesos 00/100), reducción en la partida 3141 para dar ampliación a la partida 3171 por \$53,981.83 (Cincuenta y tres mil novecientos ochenta y un mil pesos 83/100), una reducción en la partida 3751 para dar ampliación a las partidas, 3311, 3291, 3711 y 3521, por la cantidad de \$36,392.93 (Treinta y seis mil trescientos noventa y dos pesos 93/100), una reducción en la partida 3591 Servicios de jardinería y fumigación para dar ampliación a las partidas 3511 y 3581 por la cantidad de \$78,895.54 (Setenta y ocho

mil ochocientos noventa y cinco pesos 54/100), dando un total de movimientos por la cantidad de \$212,887.71 (Doscientos doce mil ochocientos ochenta y siete pesos 71/100). Es cuanto”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Directora, Señoras y Señores Integrantes de la Junta Ejecutiva, está a su consideración el Informe señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Presidente, me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra”.

Manifiesta el Consejero Presidente; “En tal virtud, le solicito Señor Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias Consejero Presidente, el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza la aplicación de los Ingresos Adicionales a los subsidios en el Ejercicio Fiscal 2022”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Señor Secretario Ejecutivo le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Presidente. A través del memorándum IEE/DA-1060/2022, la Dirección Administrativa, solicitó al de la voz, poner a consideración y en su caso aprobación de la Junta Ejecutiva, la aplicación de los ingresos adicionales a los subsidios por la cantidad de \$416,952.37 (Cuatrocientos dieciséis mil novecientos cincuenta y dos pesos 37/100 M. N.), como incremento al Presupuesto de Egresos de este Instituto autorizado para el Ejercicio Fiscal 2022. En ese sentido, se propone que esta Junta Ejecutiva, una vez informada sobre el origen, monto y destino que tendrán los ingresos adicionales, así como que dicho movimiento no implica incumplimiento a las obligaciones de este Instituto, autorice la propuesta en los términos presentados por la Dirección Administrativa, facultándola para las ejecuciones correspondientes. Es cuanto Consejero Presidente”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Muchas gracias Señor Secretario, Señoras y Señores Integrantes de la Junta Ejecutiva, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Presidente me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “En tal virtud, le solicito Señor Secretario Ejecutivo, consulte en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueba, el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza la aplicación de los Ingresos Adicionales a los subsidios en el Ejercicio Fiscal 2022. Quienes estén

por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señor Consejero Presidente le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el desarrollo de la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias Consejero Presidente, el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza la baja en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental, así como del Sistema de Inventario de este Ente Electoral, en términos de las Políticas para la Baja, Desincorporación y Destino Final de los Bienes Muebles Propiedad de este Organismo Electoral”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Señor Secretario Ejecutivo le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Presidente. En fecha quince de marzo del año en curso, mediante Oficio suscrito por el Director de Bienes Muebles e Inmuebles de la Secretaría de Administración del Gobierno de Puebla, hizo del conocimiento de la Directora Administrativa, el siniestro ocurrido el día once de enero de dos mil veintiuno, referente al vehículo con las características que se describen en el presente acuerdo, mismo que fue entregado en comodato al Gobierno del Estado de Puebla, como consecuencia del siniestro ocurrido, a través del documento Carta de Pérdida Total, la empresa aseguradora denominada Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V., lo decretó como pérdida total por daños materiales. En ese sentido, la Dirección Administrativa, solicitó a través del de la voz, someter a consideración y en su caso aprobación de la Junta Ejecutiva, la autorización para la baja en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental; así como del Sistema de Inventario de bienes muebles del Instituto, del vehículo en cita; por lo que se propone aprobar la propuesta presentada por la Dirección Administrativa, por estar apegada a lo establecido en las Políticas para la Baja Desincorporación y Destino Final de los Bienes Muebles Propiedad del Instituto. Es cuanto Consejero Presidente”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario, Señoras y Señores Integrantes de la Junta Ejecutiva, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Presidente me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Al no haber intervenciones le solicito Señor Secretario, consulte en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueba, el Proyecto de Acuerdo de la Junta

Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza la baja en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental, así como del Sistema de Inventario de este Ente Electoral, en términos de las Políticas para la Baja, Desincorporación y Destino Final de los Bienes Muebles Propiedad de este Organismo Electoral. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señor Consejero Presidente le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Secretario Ejecutivo le solicito continúe con el desarrollo de la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias Consejero Presidente, el siguiente punto del orden del día, es el relativo a Asuntos Generales”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, si algún Integrante de esta Junta Ejecutiva considera que deba ventilarse algún asunto, le solicito me lo haga saber para abrir la lista de temas a tratar”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Señor Consejero Presidente, me permito informarle que nadie ha solicitado el uso de la palabra”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, esta Presidencia no tiene ningún Asunto General que tratar, por lo que una vez desahogados todos los puntos del orden del día, siendo las trece horas con cuarenta y tres minutos, del día treinta de septiembre de dos mil veintidós, se da por concluida, la presente Sesión Ordinaria de esta Junta Ejecutiva. Gracias a todas y todos los presentes; y muy buenas tardes”.-----

**Consejero Presidente del
Consejo General y de la
Junta Ejecutiva del
Instituto Electoral del Estado**



C. Miguel Ángel García Onofre

**Secretario Ejecutivo del
Consejo General y de la
Junta Ejecutiva del
Instituto Electoral del Estado**



C. César Huerta Méndez